

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
 JUNIO 2017**

PARTE SOCIAL: Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Duración: 1 hora

SOLUCIONES

1. Sitúa sobre el mapa del relieve de España: (2 Puntos)

Sistema Ibérico, Cordillera Cantábrica, Pirineos, Montes de Toledo, Sierra Morena.

Depresión del Guadalquivir, Depresión del Ebro y los mares y océano que bañan las costas españolas.



2. En un sistema político democrático, (2 puntos)

a) ¿Qué tres poderes del Estado se diferencian y deben ser independientes entre sí?

Legislativo, ejecutivo y judicial

b) Explica en qué consiste cada uno de esos tres poderes.

Legislativo: elabora las leyes y aprueba los presupuestos de un Estado.

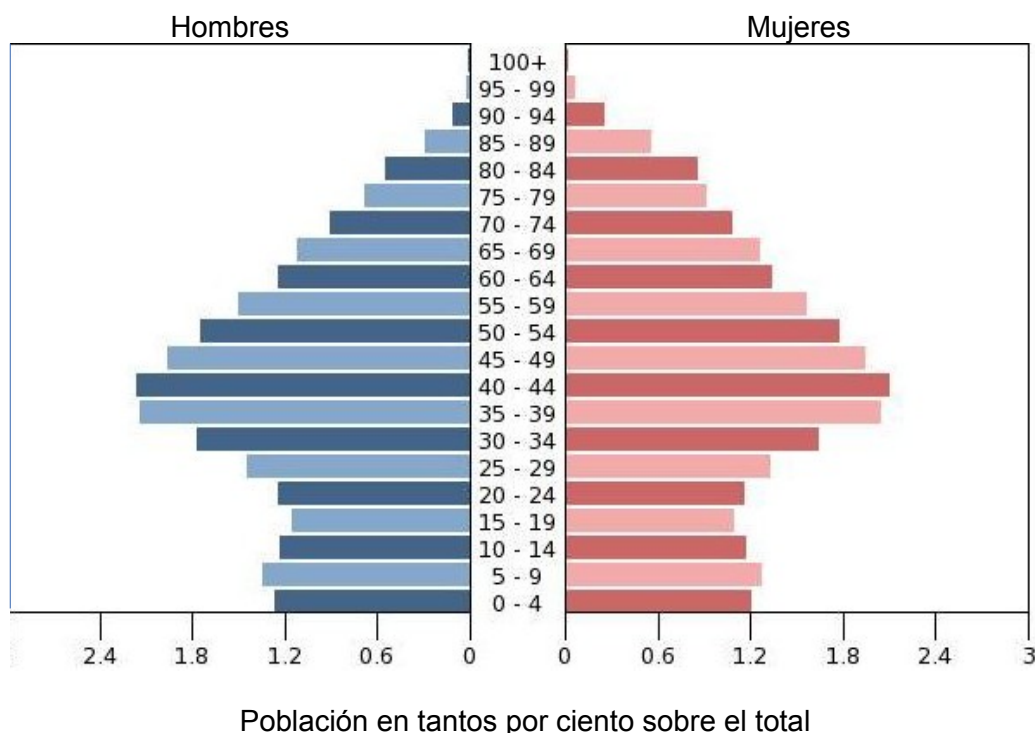
Ejecutivo: lo forma el gobierno, y se encarga de aplicar las leyes. También tiene capacidad para legislar.

Judicial: Representado por Tribunales de Justicia, se encargan de velar por el cumplimiento de las leyes y sancionar en caso necesario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).

3. Observa la pirámide de población de España del año 2015 y responde: (2 puntos)



a) ¿Cómo es la esperanza de vida?

Es muy alta. Es la segunda mayor de todo el planeta, por detrás de Japón. Y sobre todo en mujeres.

b) ¿Cómo son las características de cada grupo de edad?

Población joven: Entre los 0 y los 15-16 años la franja se estrecha, dando lugar a un comportamiento demográfico propio de los países desarrollados.

Población adulta: Es la que tiene entre los 16-65 años. Se observa un ensanchamiento en aquellas personas de entre 35 a 55 años, que corresponden con una época de desarrollismo y el *baby-boom* español

Población mayor: Son las personas entre los 65 años en adelante. Lo más significativo es que llegan a edades muy altas (+90 años) y las mujeres incluso más años.

c) ¿Cuál crees que es el grado de desarrollo del país que representa esa pirámide?

Razona tu respuesta.

Pertenece a un país claramente desarrollado, España, que a pesar de las dificultades de los últimos años, se encuentra entre los desarrollados del mundo. Eso se aprecia en la baja tasa de natalidad y la alta esperanza de vida, propios de países desarrollados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).

4. Escribe y explica al menos 5 principios básicos que se marca la Unión Europea en sus diferentes tratados. (2 puntos)

La cohesión económica y social y territorial y la solidaridad entre los estados miembros
El impulso del desarrollo económico sostenible y del progreso social
La implantación de la ciudadanía europea y la eliminación de la exclusión social y de la discriminación
El establecimiento de un espacio de libertad, seguridad y justicia
El fortalecimiento de la presencia europea en el ámbito internacional
El desarrollo de unas normas comunes en todos los estados miembros.

5. Cita al menos 4 aspectos positivos y 4 negativos que producen con el fenómeno de la globalización en nuestra sociedad actual. (2 puntos)

ASPECTOS POSITIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN
1 Difusión de la información y el conocimiento
2 Intervención rápida de ayuda humanitaria en caso de necesidad
3 Mejoras en medicina y sanidad
4 Mejoras en los transportes y comunicaciones en general
ASPECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN
1 Aumento del consumismo
2 Deterioro del medio ambiente
3 Aumento de la desigualdad en algunas partes del planeta
4 Aumento y extensión de los conflictos bélicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).